

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 80 Jueves 2 de abril de 2009 Sec. II.A. Pág. 31303

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Real Decreto 291/2009, de 6 de marzo, por el que se nombra en propiedad a la Magistrada doña Adela Morales Galindo, Juez de Primera Instancia número 1 de Baracaldo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 118.3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 3 de marzo de 2009,

Vengo en nombrar en propiedad, a la Magistrada doña Adela Morales Galindo, Juez de Primera Instancia número 1 de Baracaldo, con efectos de la fecha de cese de doña Leonor Fernández Benito.

Dado en Madrid, el 6 de marzo de 2009.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia, FRANCISCO CAAMAÑO DOMÍNGUEZ

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X